

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 6908** *Orden INT/580/2020, de 24 de junio, por la que se nombra al General de Brigada, en situación de reserva, don José Manuel Díez Cubelos, como Vicepresidente del Consejo de Gobierno y Administración de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta de la Directora General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, acuerdo el nombramiento del General de Brigada, en situación de reserva, don José Manuel Díez Cubelos como Vicepresidente del Consejo de Gobierno y Administración de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil (Madrid), con efectividad de 1 de julio de 2020.

Madrid, 24 de junio de 2020.—El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.